

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código ¹	503255				
Denominación (español)	Fisioterapia en	n Especialidades	Clínica	s VI	
Denominación (inglés)	Physiotherapy	in Clinical Spec	ialities	VI	
Titulaciones ²	Grado de Fisi	oterapia			
Centro ³	Facultad de M	ledicina y Cienci	as de la	Salud	
Módulo	FORMACIÓN ES	SPECÍFICA			
Materia	FISIOTERAPIA				
Carácter	OBLIGATORIA	OBLIGATORIA ECTS 6			6º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Gregorio Montes Salas Manuela Skodova Ignacio Pérez Sánchez Marina Simões Fernández Sonia Vizcaíno Jaén		Anexo 2, planta 2		montes@unex.es manuelaskodova@ nachoperezsa@ur altura1966@gmai soniavj@unex.es	nex.es
Elisa María Garrido Ardila		Anexo 2, planta 2 egarridoa@unex.es		es	
Área de conocimiento	Área de conocimiento Medicina preventiva y salud pública / Fisioterapia				
Departamento	Ciencias Biomédicas / Terapéutica Médico-Quirúrgica				
Profesor/a coordinador/a ⁴ (si hay más de uno)	Elisa Garrido Ardila				

Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Código Seguro De Verificación	H07alAwtx0rg+us+fs9jdw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06		
Observaciones		Página	1/19		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/HO7alAwtx0rg+us+fs9jdw==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

GENERALES

- CG1 Reconocer los elementos esenciales de la profesión fisioterápica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- CG2 Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada y regulada.
- CG3 Conocer y ajustarse a los límites de su competencia profesional en la atención a la salud.
- CG4 Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
- CG5 Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir equipos de trabajo de modo efectivo y eficiente.
- CG6 Manifestar discreción, utilizando de forma adecuada la información de la que dispone, manteniendo la confidencialidad de los datos a los que accede en función de su trabajo y preservando la dignidad del paciente.
- CG7 Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, su género, sus creencias y cultura.
- CG8 Trabajar con responsabilidad, lo que supone ser capaz de hacer frente a las actividades de su puesto de trabajo sin necesidad de una estricta supervisión, siendo capaz de tomar decisiones y tener resolución ante los problemas que surjan.
- CG9 Mostrar su orientación al paciente/usuario, poniendo de manifiesto en su actuación que el ciudadano y sus necesidades son el eje en torno al cual giran sus decisiones.
- CG10 Contribuir al bienestar y a la calidad de vida de las personas, familias y comunidad. Reflexionar críticamente sobre cuestiones clínicas, científicas, filosóficas, éticas, políticas, sociales y culturales, implicadas en la actuación profesional del fisioterapeuta, mostrándose apto para intervenir en las diferentes áreas dónde su actuación profesional sea necesaria.
- CG11 Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
- CG12 Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia.
- CG13 Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha, a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- CG14 Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG15 Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos

 Código Seguro De Verificación
 H07alAwtx0rg+us+fs9jdw==
 Estado
 Fecha y hora

 Firmado Por
 María Dolores Apolo Arenas
 Firmado
 11/07/2025 10:42:06

 Observaciones
 Página
 2/19

 Url De Verificación
 https://uex09.unex.es/vfirma/code/H07alAwtx0rg+us+fs9jdw==

 Normativa
 Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).





- tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
- CG16 Elaborar y cumplimentar de forma sistemática los registros de Fisioterapia.
- CG17 Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- CG18 Valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- CG19 Diseñar el plan de intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- CG20 Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- CG21 Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
- CG22 Elaborar el informe de alta de los cuidados de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
- CG23 Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
- CG24 Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
- CG25 Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructura de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CG26 Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
- CG27 Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.
- CG28 Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CG29 Comprender la importancia de actualizar los fundamentos de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes de las competencias profesionales.
- CG30 Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se presta atención en Fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.
- CG31 Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.
- CG32 Aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia, según criterios reconocidos y validados.
- CG33 Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG34 Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la seguridad, privacidad y confidencialidad de los datos. Comprender y ser capaz de implementar los métodos de análisis crítico y desarrollo de teorías y su aplicación al campo disciplinar de la Fisioterapia.
- CG35 Comprender la investigación cuantitativa relacionada con la disciplina Fisioterapia.
- CG36 Comprender la investigación cualitativa relacionada con la disciplina Fisioterapia.

Código Seguro De Verificación	HO7alAwtxOrg+us+fs9jdw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06		
Observaciones		Página	3/19		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/H07alAwtx0rg+us+fs9jdw==				
Normativa	esta informe tiene carácter de conja electrónica auténtica con validaz y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)				





Normativa

CG37 - Adquirir la formación básica para el manejo de datos experimentales. Comprender las pruebas experimentales y de observación de las teorías científicas y sus aplicaciones en el campo disciplinar de la Fisioterapia.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 Capacidad de análisis y síntesis.
- CT2 Comunicación oral y escrita en lengua materna.
- CT3 Conocimientos de una segunda lengua.
- CT4 Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
- CT5 Capacidad de crítica y autocrítica.
- CT6 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CT7 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- CT8 Resolución de problemas.
- CT9 Toma de decisiones.
- CT10 Trabajo en equipo.
- CT11 Habilidades interpersonales.
- CT12 Liderazgo.
- CT13 Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar.
- CT14 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- CT15 Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- CT16 Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.
- CT17 Habilidad para el trabajo autónomo.
- CT18 Diseño y gestión de proyectos.
- CT19 Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT20 Compromiso ético.
- CT21 Motivación por la calidad.
- CT22 Motivación.
- CT23 Trabajo autónomo.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- CE.FEC.1 Tener la capacidad de aplicar el método de intervención en fisioterapia a los diferentes procesos de alteración de la salud, prevención de la enfermedad y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- CE.FEC.2 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- CE.FEC.3 Conocer, comprender y realizar las técnicas específicas referidas al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio, a urogineproctologia y obstetricia, a alteraciones del equilibrio y a otras situaciones susceptibles de tratamiento fisioterápico.
- CE.FEC.4 Conocer, comprender y diseñar programas basados en ejercicio terapéutico en alteraciones mecánicas del sistema neuromusculoesquelético y otras situaciones susceptibles de tratamiento fisioterápico.
- CE.FEC.6 Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en un equipo de Atención Primaria.
- CE.FEC.7 Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.
- CE.FEC.8 Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para la atención de fisioterapia en el ámbito comunitario y laboral.
- CE.FEC.9 Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

 Código Seguro De Verificación
 H07alAwtx0rg+us+fs9jdw==
 Estado
 Fecha y hora

 Firmado Por
 María Dolores Apolo Arenas
 Firmado
 11/07/2025 10:42:06

 Observaciones
 Página
 4/19

 Url De Verificación
 https://uex09.unex.es/vfirma/code/H07alAwtx0rg+us+fs9jdw==



Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)



CE.FEC.10 - Adquirir conocimientos en el campo de la salud pública, de la demografía sanitaria.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Los contenidos de esta asignatura han sido cuidadosamente seleccionados conforme a los descriptores y requerimientos del plan de estudios, además han sido debidamente revisados conforme a la evolución del sistema nacional de salud de nuestro país y los avances que se van produciendo en la gestión empresarial de instituciones socio sanitarias.

De la misma forma, tras la experiencia de los primeros años de implantación del título de grado, se tratará de adecuar tanto el contenido de cada tema, como el orden de la presentación de estos de forma que respondan a las necesidades y demandas de aprendizaje del alumnado. Todo ello dentro de un proceso progresivo y continuo de interiorización de los conceptos esenciales de la materia.

Bloque de contenidos impartido por el área de conocimiento de Medicina preventiva y salud pública

- Concepto y usos de la Epidemiología. Método Epidemiológico. Introducción a la teoría de causalidad.
- Principales estrategias de diseño y análisis en los estudios epidemiológicos.
- Epidemiología Clínica: Valoración de la validez y la precisión de una prueba diagnóstica. Estrategias de cribado. Evaluación del pronóstico. Análisis de decisión. Revisiones sistemáticas y meta análisis.
- Reconocer los determinantes de salud de la población. Demografía. Indicadores sanitarios. Planificación, programación y evaluación de programas de salud. Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.

Bloque de contenidos impartido por el área de conocimiento de Fisioterapia.

- Disfunciones del suelo pélvico y alteraciones de la estática pélvica.
- Valoración de fisioterapia en uroginecología y obstetricia
- Aplicación de técnicas de Fisioterapia en uroginecología y obstetricia.
- Conocimiento de la función del Fisioterapeuta en Atención Primaria.

Temario de la asignatura

BLOQUE DE CONTENIDOS IMPARTIDO POR EL AREA DE CONOCIMIENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Bloque I. SALUD PÚBLICA: CONCEPTOS GENERALES Y MÉTODOS

Tema 1

Denominación: Conceptos fundamentales sobre salud y salud pública. Determinantes de salud

Contenidos: Historia natural de la enfermedad. Niveles y estrategias de prevención Conocer los conceptos fundamentales sobre Salud, Salud Pública, Epidemiología y

Código Seguro De Verificación	HO7alAwtxOrg+us+fs9jdw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06		
Observaciones		Página	5/19		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/HO7alAwtx0rg+us+fs9jdw==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





Prevención. Entender, bajo un punto de vista epidemiológico y poblacional, los conceptos de salud y enfermedad

Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.

Tema 2

Denominación: Promoción de la salud. Educación para la salud

Contenidos: Conceptos generales de educación sanitaria. Introducir al alumno en la naturaleza, propósitos y métodos de la educación sanitaria, su lugar en el ámbito de la investigación clínica y de la salud pública Comprender el concepto de "estilos de vida" y su relación con la salud y la enfermedad. Reconocer la importancia de las actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud en su ámbito profesional, clínico o poblacional

Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios. Seminario

Tema 3

Denominación: Epidemiología y método epidemiológico

Contenidos: Reconocer las características y usos del método epidemiológico Introducir al alumno en la naturaleza, propósitos y métodos de la investigación epidemiológica, su lugar en el ámbito de la investigación médica y de la salud pública

Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.

Tema 4

Denominación: Estudios epidemiológicos. Criterios de clasificación y tipos de estudios epidemiológicos

Contenidos: Conocer las etapas del método epidemiológico y las utilidades de la epidemiología. Distinguir los diferentes tipos de estudios epidemiológicos, identificando los posibles errores sistemáticos que pueden producirse en el diseño de los mismos. Adquirir conocimientos para saber elegir el diseño epidemiológico adecuado para cada pregunta de investigación.

Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.

Tema 5

Denominación: Estudios observacionales descriptivos

Contenidos: Conceptos de incidencia y prevalencia. Medidas de frecuencia de la enfermedad. Proporciones, razones y tasas. Estudios transversales o de prevalencia. Estudios ecológicos

Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.

Tema 6

Denominación: Estudios observacionales analíticos: Estudios de cohortes

Contenidos: Medidas de asociación: riesgo atribuible, riesgo relativo, odds ratio. Estudios de cohortes, cohortes retrospectivas. Medidas de impacto: Proporción atribuible o fracción etiológica, proporción atribuible poblacional

Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.

Tema 7

Denominación: Estudios observacionales analíticos: Estudios de casos y controles

Contenidos: Estudios de casos y controles. Elección de controles, controles poblacionales y controles hospitalarios. Diseños híbridos

Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.

Tema 8

Denominación: Estudios analíticos experimentales. Ensayos clínicos, ensayos de campo

Contenidos: Metodología de los ensayos clínicos. Grupo control, asignación aleatoria, enmascaramiento. Análisis. Ensayos comunitarios.

Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.

Código Seguro De Verificación	HO7alAwtx0rg+us+fs9jdw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06		
Observaciones		Página	6/19		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/HO7alAwtxOrg+us+fs9jdw==				
Normativa	ste informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez v eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).				





Bloque II. EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES

Tema 9

Denominación: **Epidemiología general y prevención de las enfermedades transmisibles**

Contenidos: Triada epidemiológica. Cadena epidemiológica. Reservorio. Puertas de salida. Mecanismos de transmisión. Puertas de entrada. Medidas de prevención y control. Precauciones estándar y basadas en el mecanismo de transmisión

Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.

Tema 10

Denominación: Epidemiología y prevención de las enfermedades no transmisibles

Contenidos: Identificar los factores de riesgo que condicionan su aparición y distinguir los modelos de vigilancia epidemiológica, valorando sus debilidades y fortalezas. Identificar y comprender los fundamentos de las medidas para prevenirlas.

Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.

Tema 11

Denominación: **Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares**

Contenidos: Identificar los factores de riesgo que condicionan su aparición y distinguir los modelos de vigilancia epidemiológica, valorando sus debilidades y fortalezas. Identificar y comprender los fundamentos de las medidas para prevenirlas asociadas a la asistencia sanitaria.

Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.

Tema 12

Denominación: Epidemiología y prevención del cáncer

Contenidos: Epidemiología del cáncer en nuestro entorno: frecuencia de los principales tipos por edad y sexo y principales fuentes de datos. "Estilo de vida" y su relación con la salud y la enfermedad. Actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud en su ámbito profesional, clínico o poblacional. Diseño de un protocolo básico de un programa de detección precoz de la enfermedad (pruebas de cribado).

Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.

Tema 13

Denominación: Estudio de programas sanitarios de cribado poblacional. Criterios de evaluación de las pruebas diagnósticas, sensibilidad, especificidad y valor predictivo

Contenidos: Comprender y calcular medidas de validez y reproducibilidad de pruebas diagnósticas y otros instrumentos de medida. Distinguir entre reproducibilidad y validez de una prueba diagnóstica. Calcular e interpretar los indicadores

Descripción de las actividades prácticas: Ejercicios resueltos y problemas en aula virtual.

Bloque III. GESTIÓN SANITARIA

Tema 14

Firmado Por

Observaciones

Url De Verificación

Normativa

Denominación: Planificación y gestión sanitaria. Hospitales. Indicadores de gestión

Contenidos: Adquirir conocimientos sobre planificación, programación y evaluación de servicios sanitarios. Conocer los sistemas de información para la gestión y la política de la salud. Identificar criterios y diseñar indicadores de evaluación de un programa o servicio sanitario. Calcular e interpretar los principales indicadores de gestión hospitalarios y de atención primaria. Valorar las ventajas e inconvenientes de los principales sistemas de medida de casuística utilizados en nuestro medio.

Código Seguro De Verificación H07alAwtx0rg+us+fs9jdw==

María Dolores Apolo Arenas

 Estado
 Fecha y hora

 Firmado
 11/07/2025 10:42:06

 Página
 7/19



https://uex09.unex.es/vfirma/code/HO7alAwtx0rg+us+fs9jdw==

Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)



Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.

Bloque IV. HIGIENE EN LA ATENCIÓN SANITARIA. INMUNIZACIONES

Tema 15

Denominación: Desinfección y esterilización. Concepto y métodos

Contenidos: Aplicación de los principios de limpieza y desinfección y esterilización para promover un ambiente seguro. Distinguir los niveles de riesgo presentados por personas, equipos y entorno, seleccionar los métodos adecuados de descontaminación y asesorar en consecuencia. Conocer los principales métodos: tipos, características y aplicación. Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.

Tema 16

Denominación: Principios generales de inmunización. Vacunas

Contenidos: identificar las enfermedades inmunoprevenibles y la indicación de inmunización. Identificar las características que debe reunir una vacuna, los tipos de vacunas disponibles, sus indicaciones y contraindicaciones. Conocer las vacunas sistemáticas recomendadas, su composición y pauta de administración, las indicaciones y contraindicaciones, las interacciones y la seguridad vacunal. Saber aplicar correctamente los calendarios de inmunizaciones sistemáticas del niño y del adulto. Vacunación en grupos de riesgo y situaciones especiales

Descripción de las actividades prácticas: Lectura de textos específicos y comentarios.

TEMARIO PRÁCTICO:

Laboratorios/Seminarios/Talleres Salud Pública

- 1. Aprendizaje de la técnica e indicaciones de la higiene de manos.
- 2. Actuación en materia de vacunaciones. Consejos en materia de viajes internacionales.

BLOQUE DE CONTENIDOS IMPARTIDO POR EL AREA DE CONOCIMIENTO DE FISIOTERAPIA

Bloque I. Fisioterapia en uroginecología y obstetricia

Denominación del tema 1: Generalidades sobre la fisioterapia en uroginecología.

Contenidos del tema 1: Introducción a la fisioterapia en uroginecología. Recuerdo anatómico funcional del suelo pélvico. Complejo abdomino-lumbo-pelvico. Neurofisiología de la continencia. Mecanismos de continencia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Denominación del tema 2: Generalidades sobre la fisioterapia en obstetricia

Contenidos del tema 2: Embarazo: Fisiología del embarazo y cambios en la mujer. El parto: Fases, tipos, complicaciones y efectos del parto en el suelo pélvico. El postparto: aspectos físicos y psicológicos del puerperio.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Denominación del tema 3: Disfunciones uro ginecológicas y del suelo pélvico

Contenidos del tema 3: Definición de disfunción del suelo pelvico. Incontinencia Urinaria. Definición, Epidemiología y Calidad de Vida de la IU. Tipos de IU. IU en la mujer, en el hombre y en el envejecimiento. Incontinencia fecal. Prolapso de órganos

Código Seguro De Verificación	HO7alAwtxOrg+us+fs9jdw==		Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06	
Observaciones		Página	8/19	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/HO7alAwtx0rg+us+fs9jdw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





pélvicos. Endometriosis. Dolor pélvico crónico. Disfunciones sexuales. Otras disfunciones de suelo pélvico en el hombre y la mujer.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Denominación del tema 4: Valoración de fisioterapia en disfunciones del suelo pélvico y las alteraciones de la estática pélvica

Contenidos del tema 4: Valoración de fisioterapia en las disfunciones uroginecológicas el suelo pélvico y las alteraciones de la estática pélvica: consideraciones generales. Valoración subjetiva: Anamnesis y cuestionarios. Valoración objetiva: observación y exploración física y pruebas. Razonamiento clínico y diagnóstico de fisioterapia.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

• Práctica de valoración de fisioterapia en las disfunciones del suelo pélvico y las alteraciones de la estática pélvica. Toma de conciencia del suelo pélvico

Denominación del tema 5: Tratamiento de fisioterapia en disfunciones del suelo pélvico y las alteraciones de la estática pélvica

Contenidos del tema 5: Tratamiento de fisioterapia en disfunciones del suelo pélvico y las alteraciones de la estática pélvica: Consideraciones generales. Recomendaciones generales para usuarios/as. Toma de conciencia del suelo pélvico. Reeducación vesical: Diario vesical. Ejercicios de reeducación del suelo pélvico y del complejo abdomino-lumbo-pélvico. Electro estimulación. Biofeedback. Dispositivos terapéuticos: Conos vaginales, bolas chinas, masajeadores, cinturones pélvicos, etc. Consideraciones específicas para el tratamiento de las disfunciones del suelo pélvico y las alteraciones de la estática pelviana.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

- Práctica de ejercicios de reeducación del suelo pélvico: ejercicios de Kegel y posturas de relajación
- Práctica de ejercicios de reeducación del suelo pélvico: Gimnasia abdominal hipopresiva
- Práctica de ejercicios de reeducación del suelo pélvico: Métodos propioceptivos
- Práctica de biofeedback y otros dispositivos de tratamiento.

Denominación del tema 6: Fisioterapia en el embarazo, parto y postparto

Contenidos del tema 6: Valoración y tratamiento de fisioterapia en el embarazo y preparación al parto. Valoración y tratamiento de fisioterapia en el postparto.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

• Práctica de fisioterapia en el embarazo y preparación al parto

Bloque II. Fisioterapia en Atención Primaria

Denominación del tema 7: Fisioterapia en Atención Primaria

Contenidos del tema 7:

La fisioterapia en AP, justificación, objetivos generales y específicos. Normas técnicas mínimas en fisioterapia. Equipamiento de las Unidades de Fisioterapia. Ratio poblacional para fisioterapeutas. Horario de funcionamiento. Registro y citaciones.

 Código Seguro De Verificación
 H07alAwtx0rg+us+fs9jdw==
 Estado
 Fecha y hora

 Firmado Por
 María Dolores Apolo Arenas
 Firmado
 11/07/2025 10:42:06

 Observaciones
 Página
 9/19

 Url De Verificación
 https://uex09.unex.es/vfirma/code/H07alAwtx0rg+us+fs9jdw==

 Normativa
 Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).





El fisioterapeuta en Atención primaria. Funciones y actividades, captación, derivación y consulta del primer día. Diagnostico fisioterápico. Actividad asistencial en la sala de fisioterapia. Seguimiento y control del paciente. Educación para la salud. Actividades de participación comunitaria. Docencia e investigación. Formación continuada. Organización del trabajo. Demanda. Consultas programadas. Control de calidad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7:

Denominación del tema 8: Protocolos de derivación a las Unidades de Fisioterapia.

Contenidos del tema 8: Protocolos de derivación a las Unidades de Fisioterapia. Criterios de inclusión y de exclusión. Objetivos generales y específicos. Participación de otros profesionales, captación, derivación y valoración fisioterápica. Coordinación. Plan de actuación y tratamiento fisioterápico. Derivación al EAP. Evaluación del protocolo. Indicadores de estructura, de procesos y de resultados.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8:

Denominación del tema 9: Protocolo de actuación fisioterápica en afecciones osteomusculares y reumatológicas, respiratorias, embarazo, postparto y patologías de Atención primaria.

Contenidos del tema 9: Algoritmo de tratamiento, orientación diagnostica en la cervicalgia, dorsalgia, lumbociática. Protocolo de actuación fisioterápica en la escoliosis y actitudes escolióticas, EPOC, diabetes, embarazo y postparto.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9:

Actividades formativas								
Horas de traba alumno/a por		Horas Gran grupo	Acti	Actividades prácticas		Actividad de seguimiento	No presencial	
Tema	Total	GG	СН	L	0 S		TP	EP
BLOQUE SALUD PUBLICA								
Bloque I	19	6					1	12
Bloque II	14	5						9
Bloque III	5,5	1					1,5	3
Bloque IV	9	2		2				5
BLOQUE FISIOTERAPIA								
Tema 1	7	2						5
Tema 2	10	2					2	6
Tema 3	9	3						6
Tema 4	13	4		2				7
Tema 5	26	8		8			2	8
Tema 6	15	5		2				8
Tema 7	5	1						4
Tema 8	7,5	2					1	4,5
Tema 9	7	2						5
Evaluación	3	2		1				
TOTAL	150	45		15			7,5	82,5
GG: Grupo Gran	de (85 e	estudiante	es).					

Código Seguro De Verificación	HO7alAwtxOrg+us+fs9jdw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06		
Observaciones		Página	10/19		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/HO7alAwtxOrg+us+fs9jdw==				
Normativa	este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

BLOQUE DE CONTENIDOS IMPARTIDO POR EL AREA DE CONOCIMIENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

La planificación de las actividades de enseñanza-aprendizaje, podrá ser presencial, no presencial y de seguimiento del aprendizaje. Para que el alumno alcance las competencias de aprendizaje se utilizará una metodología participativa, que se realizará de forma autónoma y dirigida por el profesor, en la que el alumno es agente activo de su propia formación. De manera, que el profesor adquiere el papel de tutor o hilo conductor del proceso enseñanza-aprendizaje.

Grupo Grande (grupo único)

Metodología: Actividades teóricas o prácticas con participación activa del alumno.

No Presencial

Metodología: Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo, preparación de las técnicas de participación, búsqueda y lectura de bibliografía recomendada, etc. con el fin de preparar adecuadamente las clases.

Las estrategias concretas que están relacionadas con el modelo didáctico para esta asignatura son:

- •Acción tutorial de forma virtual, aplicada de forma individual o en pequeño grupo como elemento impulsor del aprendizaje y como dirección de los trabajos.
- •Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y en el estudio de casos
- •Clase magistral activa/participativa (gran grupo), para la presentación de contenidos conceptuales. No sólo serán expositivas de conocimientos, sino que se les enseñará el método de obtención de los mismos.
- •Debate en el aula acerca de lecturas recomendadas.
- •Ejercicios prácticos con resolución de problemas y análisis crítico.
- •Lectura comprensiva y reflexiva de textos seleccionados por el profesor y relacionados con los contenidos teóricos.
- •Trabajo cooperativo: con dinámicas de grupos en las que los alumnos aprenden a colaborar entre ellos, a responsabilizarse de sus tareas, a asumir diferentes roles: liderazgo, control del tiempo, secretario, etc., a comunicarse y a autoevaluarse
- •Recomendación del visionado de películas de temática incluida en el programa para fomentar la crítica y el análisis.

Metodología de trabajo recomendada:

- Lectura previa de la documentación relativa al tema propuesta por el profesor y delimitación de los objetivos.
- Búsqueda, clasificación y realización de guiones y esquemas relativos a la documentación encontrada por el alumno.
- Puesta en común en clase de la documentación aportada por los alumnos, este sistema se repite periódicamente en cada uno de los temas.
- Es importante estudiar semanalmente la materia a fin de que la interiorización de los conceptos sea progresiva.
- Por otra parte, es importante la lectura de los diarios nacionales y regionales en cuanto a las noticias relacionadas con los contenidos de la materia.

 Código Seguro De Verificación
 H07alAwtx0rg+us+fs9jdw==
 Estado
 Fecha y hora

 Firmado Por
 María Dolores Apolo Arenas
 Firmado
 11/07/2025 10:42:06

 Observaciones
 Página
 11/19

 Url De Verificación
 https://uex09.unex.es/vfirma/code/H07alAwtx0rg+us+fs9jdw==

 Normativa
 Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).





AVUEX (Aula virtual de la UEX)

La dirección es:

Esta asignatura cuenta con la posibilidad de optar por distintos grados de participación virtual, que van desde la mera consulta de material complementario, realización de ejercicios y resolución de casos, realización de supuestos prácticos, realización de cuestionarios preparatorios al examen, consultas de glosarios, participación en los foros y un largo etc. que permite desde la mera consulta por curiosidad, a la realización total de la asignatura de forma virtual (con algunas excepciones en las actividades que resultarían presénciales obligatoriamente).

http://campusvirtual.unex.es/zonauex/avuex

BLOQUE DE CONTENIDOS IMPARTIDO POR EL AREA DE CONOCIMIENTO DE FISIOTERAPIA

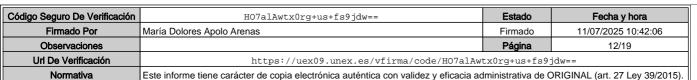
- 1. Exposición oral con ayuda de pizarra y medios audiovisuales (cañón proyector, retroproyector, etc.). Aula virtual
- 2. Trabajo práctico del alumno, discusión de casos, resolución de problemas, lectura crítica de artículos de investigación, etc.
- 3. Práctica de Laboratorio. Trabajo práctico del alumno para la adquisición de conocimientos y habilidades que desarrollen las competencias.
- 6. Exámenes presenciales, finales y/o parciales, teórico-prácticos (orales, escritos -tipo test, ensayo, de preguntas cortas, de problemas, de destrezas, etc.- y/o con ordenador).
- 7. Estudio personal de los contenidos de las materias. Realización de problemas individualmente y en grupos. Estudio de casos prácticos. Realización de trabajos. Búsqueda de información. Utilización de recursos del aula virtual.

Resultados de aprendizaje

- Conocer las técnicas de fisioterapia aplicadas en urogineproctologia.
- Conocer las técnicas de fisioterapia aplicadas en obstetricia
- Conocer las técnicas de fisioterapia aplicadas en atención primaria
- Conocer la epidemiología de salud pública, experimental y de las enfermedades transmisibles
- Conocer los indicadores sanitarios
- Conocer y diferenciar esterilización y desinfección, así como sus procesos
- Conocer los principios generales de inmunización.
- Conocer los conceptos fundamentales de salud-enfermedad

Sistemas de evaluación

La evaluación de la asignatura FEC VI se realizará mediante evaluación continua o una prueba final de carácter global. Cuando un estudiante no realice la solicitud de evaluación mediante prueba final de carácter global en los plazos establecidos según normativa, se entenderá que opta por la evaluación continua.







Al estar conformada esta asignatura por dos partes, la impartida por el área de Fisioterapia y la impartida por el área de Medicina Preventiva y Salud Pública, será necesario tener superadas o aprobadas las dos partes (nota mayor o igual a 5) para aprobar la totalidad de la asignatura, no siendo aplicable la compensación de una parte con la otra.

La calificación obtenida en la parte de Fisioterapia corresponderá a un 65% de la nota total de la asignatura. La calificación obtenida en la parte de Medicina preventiva y salud publica corresponderá a un 35% de la nota total de la asignatura.

La calificación obtenida en una convocatoria en la parte del área de Fisioterapia y Medicina Preventiva y Salud Pública, se guardará para la siguiente convocatoria dentro del mismo año académico. No se reservarán notas de ninguna de las partes de la asignatura en convocatorias de cursos académicos posteriores.

Los procedimientos de revisión de examen serán de conformidad a la normativa aplicable por la Universidad de Extremadura en su momento.

SISTEMA DE EVALUACION DE LOS CONTENIDOS IMPARTIDOS POR EL AREA DE CONOCIMIENTO DE MEDIDINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Modalidad de Evaluación continua

Examen de Certificación: 80% de la calificación final

Al finalizar el programa se desarrollará un examen de tipo test, aunque alternativamente se podrá efectuar el examen de forma oral (siempre que el alumno lo solicite previamente).

El examen tipo test, constará de 50 preguntas con cuatro propuestas y una sola verdadera. Las respuestas mal contestadas equivalen a –0,33 preguntas correctas, siendo preciso que el alumno supere el test con una puntuación de un 5. Cabe la posibilidad de incluir en el examen preguntas conceptuales o de cuestiones prácticas, las cuales serían avisadas previamente y con suficiente antelación al desarrollo del examen.

Evaluación continuada: 20% de la calificación final.

Durante el desarrollo del programa teórico, se plantearán casos prácticos, o situaciones, en el aula, o seminarios, en el que se deberán aplicar los conocimientos adquiridos. Será obligatorios para poder efectuar el examen final tipo test u oral.

Modalidad de Prueba Final Global Alternativa:

Constará del examen de certificación (ET) de 50 preguntas tipo test, siguiendo las mismas características se han descrito más arriba (–0,33 preguntas correctas por cada respuesta incorrecta), la cual el alumno deberá superar con al menos una puntuación de 5.

Al igual que los alumnos de Evaluación Continua será preciso hacer entrega de las actividades que durante el curso se hayan ido encargando al alumno Asistencia a clases (Cuaderno de prácticas, Trabajos sobre materias previamente indicadas, seminarios...) La calificación final se obtendrá como resultado de la suma del examen de certificación (ET) (95%), y de las Actividades durante el Curso (EC) (5%).

La duración del examen en su conjunto será de una duración de una hora.

Calificaciones: Tras la exposición de las calificaciones se disponen dos días, anunciados previamente, para la revisión de los mismos.

Código Seguro De Verificación	HO7alAwtxOrg+us+fs9jdw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06		
Observaciones		Página	13/19		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/H07alAwtx0rg+us+fs9jdw==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015)				





Convocatorias extraordinarias:

Se aplicará el mismo criterio que el indicado para la Prueba Final Global.

SISTEMA DE EVALUACION DE LOS CONTENIDOS IMPARTIDOS POR EL AREA DE CONOCIMIENTO DE FISIOTERAPIA

Las diferentes modalidades de evaluación se detallan a continuación:

A. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

El sistema de evaluación continua constará de los siguientes apartados para la calificación:

EXAMEN FINAL

El Examen final consta de 2 partes, examen teórico (correspondiente al 40% de la nota final) y examen práctico (correspondiente al 40% de la nota final):

• Examen de los contenidos teóricos:

Se realizará a través de un examen final del contenido teórico. El examen constará de un máximo de 100 preguntas tipo test (de las cuales solamente una será la respuesta correcta) y/o preguntas cortas y/o de desarrollo o una combinación de ambas en las cuales el estudiante deberá sintetizar y/o desarrollar diferentes temáticas y/o casos prácticos. No habrá límite de preguntas sin contestar para el test.

Para la corrección de las preguntas de test del examen se aplicará el factor de corrección siguiente:

n = número de propuestas/opciones de la pregunta

Si el examen se compone en su totalidad de preguntas de test, la parte del test corresponderá al 100% de la nota del examen teórico. En el caso de que el examen incluya preguntas cortas y/o de desarrollo, la parte del test corresponderá a un 80% en la nota del examen y la parte de preguntas cortas y/o de desarrollo corresponderán al 20%. Para puntuar en la parte de preguntas cortas y/o de desarrollo se precisa no tener ninguna pregunta en blanco o 0 en su valoración. Es necesario tener aprobadas por separado las preguntas de test y las preguntas cortas y/o de desarrollo con una nota mayor o igual a 5 para aprobar el examen teórico.

El examen teórico se realizará antes que el examen práctico. La superación del examen teórico da acceso al estudiantado al examen de la parte de contenidos prácticos, de manera que el alumnado que no supere el examen teórico no podrá realizar el examen práctico.

Código Seguro De Verificación	HO7alAwtxOrg+us+fs9jdw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06		
Observaciones		Página	14/19		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/HO7alAwtxOrg+us+fs9jdw==				
Normativa	este informe tiene carácter de conia electrónica auténtica con validaz y eficacia administrativa de OPIGINAL (art. 27 Ley 30/2015)				





Este apartado supone el 40% de la nota final de la asignatura. La evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos durante el curso se aprueba con una calificación \geq a 5 sobre 10.

• Examen de los contenidos prácticos:

Se realizará mediante un examen práctico, en el que el estudiantado deberá demostrar sus conocimientos, razonamiento clínico alcanzado, destrezas y habilidades técnicas en un examen práctico final que consistirá en la resolución de 2 a 4 preguntas sobre el temario práctico de la asignatura.

La nota del examen práctico corresponderá con el 40% de la nota final de la asignatura. La evaluación de los conocimientos prácticos adquiridos durante el curso se aprueba con una calificación \geq a 5 sobre 10.

EVALUACIÓN CONTINUA

Esta evaluación sólo será puntuable una vez se haya aprobado las dos partes anteriores. Para la evaluación continua se tendrá en cuenta la realización de las actividades y pruebas de evaluación que plantee el profesorado en el desarrollo de las clases y se realizarán durante las mismas o fuera del horario de clase. Sólo podrán realizar las actividades los alumnos que asistan a clase el día que se plantee la tarea a realizar. En caso de falta de asistencia, las actividades solamente se podrán entregar si se entrega un justificante oficial de la falta de asistencia.

Este apartado supondrá el 20% del total de la nota de la asignatura.

Las actividades de evaluación continua serán recuperables en la convocatoria extraordinaria mediante un examen tipo test, de preguntas cortas o a desarrollar o una combinación de las mismas sobre los temas tratados en las actividades. El tipo de examen y numero de preguntas se determinará por el profesorado. Para puntuar en las preguntas cortas y/o de desarrollo se precisa no tener ninguna pregunta en blanco o 0 en su valoración. La evaluación continua se aprueba con una calificación \geq a 5 sobre 10.

La calificación total de la parte impartida por el área de Fisioterapia corresponde a la suma de las calificaciones ponderadas obtenidas en cada una de las evaluaciones. Para superar la asignatura el alumno deberá:

- ✓ Aprobar cada apartado de la evaluación por separado (Examen final teórico y práctico y evaluación continua)
- ✓ Haber realizado todos los laboratorios prácticos. Estos solo se podrán realizar mediante asistencia presencial en el laboratorio de prácticas. Las faltas en laboratorios y/o seminarios no serán recuperables. Solo en el caso de que las faltas sean justificadas por una causa mayor, el profesorado dejara recuperar las practicas con unas preguntas extra en el examen teórico y/o práctico (a determinar por el profesorado) que deberán ser superadas por el estudiante con una nota igual o mayor a 5.

Código Seguro De Verificación	H07alAwtx0rg+us+fs9jdw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06	
Observaciones		Página	15/19	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/H07alAwtx0rg+us+fs9jdw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ad	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





B. SISTEMA DE EVALUACIÓN PRUEBA ÚNICA FINAL DE CARÁCTER GLOBAL

Para todas las convocatorias, la evaluación global de la asignatura se realizará el mismo día y hora fijada en calendario de exámenes para dicha asignatura. El estudiantado tendrá que realizar una prueba única final de carácter global debiendo demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura. La prueba única final de carácter global constará de una prueba teórica y una prueba práctica.

La **prueba teórica** constará del examen teórico realizado en las mismas condiciones que la modalidad de evaluación continua (40% de la nota final) y una prueba de 10-15 preguntas de desarrollo sobre el temario y actividades realizadas en la asignatura (25% de la nota final), que se realizará justo a continuación del examen teórico. Las preguntas podrán llevarse a cabo de acuerdo a las siguientes modalidades de exámenes: orales y escritos (tipo ensayo, tipo test, preguntas cortas, problemas, casos clínicos, casos simulados con pacientes, etc).

La **prueba práctica** constará de un examen práctico de igual características que el examen práctico en el sistema de evaluación continua (35% de la nota final). Dicho examen se realizará el día de la convocatoria oficial de examen práctico para esta asignatura.

La calificación total de la asignatura corresponde a la suma de las calificaciones ponderadas obtenidas en cada una de las evaluaciones. Para superar la asignatura el alumno deberá:

- ✓ Aprobar cada apartado de la evaluación por separado (las dos partes de la prueba teórica por separado y la prueba práctica)
- ✓ Haber realizado todos los laboratorios prácticos. Estos solo se podrán realizar mediante asistencia presencial en el laboratorio de prácticas. La realización de las prácticas es OBLIGATORIA para cualquier modalidad de evaluación a la que se acoja el estudiante. El estudiantado que se haya matriculado en la asignatura en cursos académicos anteriores y decidan acogerse a la EVALUACIÓN GLOBAL, deberán acreditar haber cursado las prácticas al menos una vez en el mismo formato y con los mismos contenidos e impartido por el mismo profesorado y, en cualquier caso, nunca con un periodo superior a 1 curso académicos previo.

Convocatorias Extraordinarias: No se reservarán las puntuaciones obtenidas en exámenes teóricos ni prácticos de convocatorias anteriores en la parte de Fisioterapia en el año académico en curso. Se reservarán las notas de evaluación continua en las convocatorias extraordinarias dentro del mismo curso académico. Los criterios de evaluación serán los mismos anteriormente referidos.

De manera general y aplicable a la totalidad de la asignatura:

El estudiante que haya cursado la asignatura en cursos anteriores, deberá tener superada cada parte de la asignatura en el año académico en curso, independientemente de que haya superado algún examen o parte en cursos académicos anteriores.

Código Seguro De Verificación	H07alAwtx0rg+us+fs9jdw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06		
Observaciones		Página	16/19		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/HO7alAwtx0rg+us+fs9jdw==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





La asistencia a una práctica o seminario será válida únicamente cuando el estudiantado asista a la clase práctica o seminario en su totalidad, es decir, no se contará la asistencia a prácticas en las que el estudiantado haya perdido más de 10 minutos de la totalidad de la clase , por ejemplo, por haber llegado tarde o haber salido antes de la práctica.

El alumno que plagie trabajos académicos y/o sea sorprendido copinando, recibiendo y/o transmitiendo información en el acto de examen o prueba calificatoria, será evaluado con una nota de 0 (suspenso) en la convocatoria en la que se cometió la infracción. Así mismo, para la realización de las pruebas de evaluación no estará permitido otro material que el distribuido y/o autorizado por el profesorado. El uso o la tenencia de medios ilícitos en cualquier prueba, tanto documentales como electrónicos, y el incumplimiento de las normas establecidas con antelación por el profesor, implicarán la expulsión de la prueba y la evaluación con nota 0 (suspenso) en la convocatoria.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente según la normativa de evaluación en cada momento; actualmente, el que aparece en la RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2020 (DOE n.212, de 3 de noviembre de 2020), en el capítulo V, artículo 10. Este especifica que cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Bibliografía (básica y complementaria)

FISIOTERAPIA

- Walker, C. Fisioterapia en obstetricia y ginecología. Barcelona. Elsevier Masson. 2013
- Maria Torres Lacomba, Antonio Meldaña Sanchez. Fisioterapia del suelo pélvico. Manual para la prevención y el tratamiento en la mujer, en el hombre y en la infancia. Madrid. Editorial Médica Panamericana. 2022
- Inés Ramírez García, Laia Blanco Ratto, Stephanie Kauffmann. Rehabilitacion del suelo pelvico femenino: Práctica clínica basada en la evidencia. Barcelona. Editorial Médica Panamericana. 2021
- Fabre-Clergue, C. Anatomía simplificada del periné femenino. 'Les baleines bleues'
- Biel, A. Trail Guide to the Body. How to locate muscles, bones and more. 3rd edition. Books of Discovery. Boulder U.S.A. 2005
- Calais-Germain, B. El periné femenino y el parto. Barcelona. La liebre de Marzo. 1998.
- Bo, K. Evidence based Physical Therapy for the pelvic floor. Elsevier. 2015.
- Blandine Calais Gemain, Núria Vives Parés. Parir en Movimiento: La movilidad de la pelvis en el parto. Barcelona. La liebre de Marzo.2015

Código Seguro De Verificación	HO7alAwtxOrg+us+fs9jdw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
Observaciones		Página	17/19
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/HO7alAwtx0rg+us+fs9jdw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		





Martínez Rodríguez A. Fisioterapia en atención primaria. Síntesis, Madrid 2008.

SALUD PÚBLICA

- Piédrola Gil G, Sierra López A, Rodríguez Artalejo F, Hernández Aguado I (eds),
 "Medicina preventiva y salud pública", 12ª edición, Barcelona: Elsevier Masson
 2015
- Hernández-Aguado I; Gil A; Delgado M; Bolúmar F. Manual de epidemiología y salud pública para licenciaturas y diplomaturas en ciencias de la salud. Madrid: Panamericana; 2005
- Salleras Sanmartí L. Vacunaciones preventivas. Principios y aplicaciones. 2ª Ed. Masson. Barcelona, 2003.
- Fletcher RH, Fletcher SW, Wagner EH. Epidemiología Clínica. Aspectos esenciales. (4ª Ed) Masson Williams & Wilkins, 2008.
- Detels R, et al. (eds.). Oxford Textbook of Global Public Health. 7th ed.
 Oxford: Oxford University Press, 2021
- Pérez Jarauta, MJ, Echauri Ozcoidi, M, Ancizu Irure, E, y Chocarro San Martín,
 J. Manual de Educación para la Salud. Gobierno de Navarra: Instituto de Salud Pública; 2006.
- Aranaz Andrés JM, Aibar Remón C, Vitaller Burillo J, Mira Solves JJ, "Gestión sanitaria calidad y seguridad en los pacientes", [Madrid] Fundación Mapfre Díaz de Santos D.L. 2008
- Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud de la SEMFyC
- Argimón Pallás JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 4º edición. Elsevier España, SA. Barcelona, 2012.
- Martínez González, MA. Conceptos de Salud Pública y estrategias preventivas. Elsevier España, SA. Barcelona, 2013.
- Rubia Vila, FJ [et al.] Libro Blanco sobre el Sistema Sanitario Español. Madrid: Academia Europea de Ciencias y Artes, 2011.Para descargar: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO25873/Libro_Blanco_Sistema_Sanitario_Espanol.pdf

ENLACES RECOMENDADOS

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España: www.msps.es
- Instituto de Salud Carlos III: www.isciii.es/
- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es/
- Portal Salud Europa: www.ec.europa.eu/health
- Organización Mundial de la Salud (OMS): www.who
- CDC (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades): http://www.cdc.gov
- Programa de gestión en fisioterapia. http://www.fisiowin.com
- Sistema Web de Apoyo a la Docencia www.swad.es
- World Confederation for Physical Therapy http://www.wcpt.org
- Web de Félix Torán: http://www.felixtoran.es

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos materiales

 Se dispone de material audiovisual en las clases, retroproyector, cañón, pizarra y ordenador.

Código Seguro De Verificación	H07alAwtx0rg+us+fs9jdw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
Observaciones		Página	18/19
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/HO7alAwtxOrg+us+fs9jdw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- Las prácticas se realizan en laboratorios con colchonetas, mesas de tratamiento y diferentes dispositivos para el aprendizaje de los contenidos prácticos.

El profesorado de la asignatura especificará nueva bibliografía de forma puntual en aquellos temas que estime oportuno, así como todas aquellas referencias bibliográficas y novedades que vayan apareciendo en la literatura tanto nacional como internacional. En el aula virtual de la asignatura el estudiante tendrá disponible el material de estudio que el profesorado considere oportuno, además de actividades y otros recursos de interés.

Para la realización de las prácticas de laboratorio:

- Será obligatorio el uso del pijama del Grado en Fisioterapia (aprobado en Comisión el 15/3/22) durante la realización de las prácticas y exámenes prácticos, excepto cuando el profesorado especifique que es necesaria vestimenta deportiva para la realización de las prácticas.
- Respetar los requerimientos de presencia en los laboratorios (pelo recogido, no usar accesorios tipo pulseras, anillos, pendientes, cadenas, etc.)

Se recomienda al estudiante de manera general:

- Lectura del material recomendado a lo largo del curso.
- Revisión regular de los contenidos impartidos.

Información complementaria

Durante el desarrollo de las clases y prácticas de esta asignatura:

- Solo está permitido el uso de dispositivos electrónicos en clase (móviles, tabletas, portátiles, relojes inteligentes, etc) cuando lo requieran las actividades en clase y lo autorice el profesorado. De manera general, los móviles y relojes inteligentes deberán permanecer apagados durante el transcurso de las clases.
- No está permitida la grabación o toma de fotografías en las clases o prácticas, ni ingerir alimentos o bebidas en el transcurso de la clase.

Código Seguro De Verificación	HO7alAwtxOrg+us+fs9jdw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	11/07/2025 10:42:06
Observaciones		Página	19/19
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/HO7alAwtx0rg+us+fs9jdw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

